

Universidad Nacional del Sur Departamento de Ciencias de la Salud (8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 191/2019

Bahía Blanca, 27 de mayo de 2019

VISTO

El contenido de la Resolución DCS 289/15, que determina el mecanismo de financiamiento para la producción científica del Departamento de Ciencias de la Salud.

El contenido de la Resolución DCS 173 /19, que determina la distribución de fondos en las distintas partidas para el año vigente.

Y CONSIDERANDO:

Que los estudiantes JULIETA SÁNCHEZ ALONSO (LU 102183), MARÍA SOL RUEDA (LU 102356), JOAQUINA RETA (LU 105674) y MICAELA ARBIZU (LU 100450), presentaron solicitudes para realizar las materias electivas autorizadas afines a su programa o currícula;

Que, según la Res. DCS 173/19, el monto total del presupuesto 2019 para estímulo de capacitación para estudiantes para realizar asignaturas electivas de la carrera de Medicina, es de pesos veintinueve mil (\$ 29.000), distribuidos en partes iguales para el primer y segundo cuatrimestre corresponderían catorce mil quinientos pesos (\$ 14.500) para cada uno de estos;

Lo aprobado en la sesión plenaria el 22 de mayo;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Financiar el traslado de los siguientes estudiantes para realizar las materias electivas autorizadas afines a su programa o currícula por un monto de hasta tres mil seiscientos veinticinco pesos (\$ 3.625) a cada uno.

- JULIETA SÁNCHEZ ALONSO (LU 102183), desde el 6 de mayo y hasta el 28 de junio de 2019 en el Servicio de Neurología del Hospital Italiano de Buenos Aires.
- -, MARÍA SOL RUEDA (LU 102356) desde el 6 de mayo y hasta el 28 de junio de 2019 en el Servicio de Cirugía esófago gastro bariátrica del Hospital Italiano de Buenos Aires.



Universidad Nacional del Sur Departamento de Ciencias de la Salud (8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

- JOAQUINA RETA (LU 105674), desde el 6 de mayo y hasta el 28 de junio de 2019 en el Servicio de Emergencia Obstétrica del Hospital Materno Infantil "Dr. Victorio Tetamanti" de la ciudad de Mar del Plata.
- MICAELA ARBIZU (LU 100450)-, desde el 6 de mayo y hasta el 28 de junio de 2019 en el Servicio de Urología del Hospital Italiano de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°- Notifíquese a los interesados y pasar a la Dirección de Economía y Finanzas a sus efectos. Cumplido, archívese.

Med. PABLO J. BADR SECRETARIO ACADÉMICO JEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD Mad. Mg. PEDRO SILBERMAN DIRECTOR DECANO DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD